ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6031/2015

"Servicio de Publicación de Exequias, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" 2do. Llamado

Asunción, 31 de marzo de 2015

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento de Acompañamiento del Personal, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 6031/2015 **"Servicio de Publicación de Exequias, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" 2do. Llamado**, con ID N° 269754, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Publicación de Exequias	Unidad	1

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 23/03/2015
- Acta N°: 011/2015
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso 2 (dos) firmas, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE
1	**SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín**
2	**ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Lic. Federico G. Corrales López
Jefe de Acompañamiento del Personal

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL DE LA OFERTA MÁS BAJA

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fue CALIFICADA para el siguiente paso la firma:

1- SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LA OFERTA MÁS BAJA

En atención a los documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas, presentadas debidamente firmadas, se constató que la empresa **SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín cumple** con lo requerido en el llamado.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por cada oferente y no se han detectado errores aritméticos.

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS

La comparación de las Ofertas se observa a continuación:

ITEM 1: Servicio de Publicación de Exequias

Costo Estimado: G. 80.000

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	**SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín**	Unidad	107.000	100%	33,75 %
2	**ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**	Unidad	160.000	149,53%	100 %

5 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa Nº 6031/2015 **"Servicio de Publicación de Exequias, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" 2do. Llamado,** recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

Lic. Roberto G. Corrales López
Gerente de Acompañamiento del Personal

A: **SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín**

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G (IVA incluido)
1	Publicación de Exequias	Unidad	1	Evento	107.000
				Precio Total	107.000

Precio Unitario Adjudicado G (IVA incluido): G. 107.000 (Guaraníes ciento siete mil).

Costo Unitario Estimado G (IVA incluido): G. 80.000 (Guaraníes ochenta mil).

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: 33,75%

Monto Mínimo	G. 9.600.000	Guaraníes nueve millones seiscientos mil
Monto Máximo	G. 19.200.000	Guaraníes diecinueve millones doscientos mil

Atentamente,

.....

p/a Lic. Roberto G. Corrales López
Jefe Dpto. de Acompañamiento del Personal

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal

	Anexo E Documentos de la Oferta	Servicios Publicitarios de Blanca Marín	
	I. Documentos comunes a Oferentes Físicas y/o Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	**Formulario de Oferta** * (El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1).	Si	___
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** *	Si	___
c)	**Declaración Jurada** * de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad conforme al Art. 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	___
d)	**Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Si	___
	II. Documentos de Oferentes Individuales Jurídicas que sean personas Físicas		
a)	Fotocopia simple de cédula de Identidad del firmante de la oferta *	Si	___
b)	Fotocopia simple de cédula Tributaria del oferente (RUC).	Si	___
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Si	___
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Si	___
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlos en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en es Registro de Poderes. *	Si	___
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Imp. a la Renta o Certif. de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Si	___
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO SE APLICA	
	III. Documentos de Oferentes Individuales Jurídicas que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	___	___
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Indentidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	___	___
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consisitir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	___	___
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	___	___
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	NO SE APLICA	
	IV. Documentos de Oferentes Consorciados		
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	___	___

Lic. Roberto G. Cor[illegible]
Dpto. de Acompañamiento [illegible]

b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	—	—
c)	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	—	—
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	—	—
	V. Otros Documentos		
a)	Formulario Nro. 10 - Información del Oferente	Si	—
b)	Especificaciones Técnicas N° DRH/DAP/001/2014.	Si	—
c)	Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o facturaciones expedidas.	Si	—
d)	El Presente Llamado va dirigido a todas las empresas nacionales dedicadas a los Servicios de Publicación por tanto deberán presentar Original o Fotocopia Autenticada por Escribano Público Documentos que justifiquen la capacidad requerida en el Punto 20, presentando los siguientes documentos: * Antecedentes de la empresa, capacidad e infraestructura, los años de permanencia en plaza en este tipo de actividad (indicará claramente fecha de inicio de actividades y la continuidad de servicios), la cantidad y nombre de ubicaciones donde actualmente brinda la prestación del servicio requerido. * Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos, que acrediten que el oferente cuenta con una antigüedad mínima de cinco (5) años operando en el mercado, que gira en el ramo objeto del llamado y que cuenta con sólidos antecedentes en brindar servicios como los solicitados (Experiencia en servicios de lo solicitado en la presente Contratación). * Declaración Jurada que cuenta como mínimo con un local en funcionamiento y habilitado, en donde pueda constatarse la disponibilidad de la infraestructura requerida para el servicio en la Institución así como la calidad del servicio que presta.	Si	—
e)	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.	Si	—
f)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649". **La falta de presentación de este documento no es motivo de descalificación.**	—	—
	[illegible] a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas		

Observación: Los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las Ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal